

ACTA DE LA SESIÓN N° 025-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C
DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2008

Punto 2. Informes.

Informe N° 890-2008 L/CMP. De fecha 13.08.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, contemplada con el número 02.
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Inmueble para el funcionamiento de la Oficina Chilete de la Caja Piura", por un valor referencial para el período de tres (03) años ascendente a S/. 32,727.00 (Treinta y dos mil setecientos veintisiete y 00/100 Nuevos Soles), incluido todos los impuestos.
- Designar los miembros del Comité Especial, quienes llevarán a cabo dicho proceso.
- Iniciar el Proceso.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Punto.

Con respecto al Informe N° 890-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, contemplada con el número 02.
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Inmueble para el funcionamiento de la Oficina Chilete de la Caja Piura", por un valor referencial para el período de tres (03) años ascendente a S/. 32,727.00 (Treinta y dos mil setecientos veintisiete y 00/100 Nuevos Soles), incluido todos los impuestos.
- Designar los miembros del Comité Especial, quienes llevarán a cabo dicho proceso.
- Iniciar el Proceso.

El Directorio acordó por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 700-2008:

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

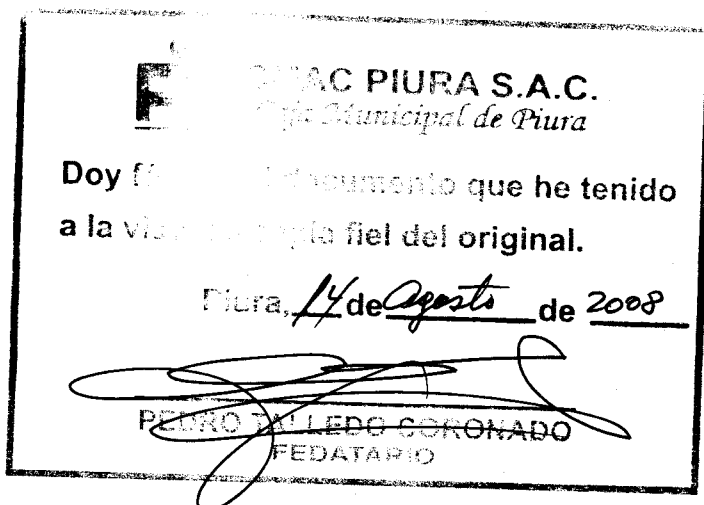
- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, contemplada con el número 02.
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Inmueble para el funcionamiento de la Oficina Chilete de la Caja Piura", por un valor referencial para el período de tres (03) años ascendente a S/. 32,727.00 (Treinta y dos mil setecientos veintisiete y 00/100 Nuevos Soles), incluido todos los impuestos.
- Designar los miembros del Comité Especial, quienes llevarán a cabo dicho proceso, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES		SUPLENTE	
Alexander Jiménez Colán	(Presidente)	Carmen Rosas Estrada	(Presidente)
Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)	Dulce Cupén Castañeda	(Miembro)
Neiber Sandoval Poma	(Miembro)	Bruce Barrientos Barrios	(Miembro)

- Iniciar el Proceso.

...

Siendo las 21.30 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión.



ACTA DE LA SESIÓN N° 025-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C

DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2008

Punto 2. Informes.

Informe N° 892-A-2008 L/CMP. De fecha 14.08.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación Directa Pública “Alquiler de Inmueble para el Funcionamiento de la Oficina de Sullana de Caja Piura”, asignado con el N° 230, por un valor referencial anual de US\$ 54,552.00 (Cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluidos los impuestos de ley.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Punto.

Con respecto al Informe N° 892-A-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación Directa Pública “Alquiler de Inmueble para el Funcionamiento de la Oficina de Sullana de Caja Piura”, asignado con el N° 230, por un valor referencial anual de US\$ 54,552.00 (Cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluidos los impuestos de ley.

El Directorio acordó por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 701-2008:

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en concordancia con el Artículo 27° D.S N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación Directa Pública “Alquiler de Inmueble para el Funcionamiento de la Oficina de Sullana de Caja Piura”, asignado con el N° 230, por un valor referencial anual de US\$ 54,552.00 (Cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta

y dos y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluidos los impuestos de ley.

...

Siendo las 21.30 horas y agotados los temas a tratar se levantó la sesión.

